



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO LXIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 12394

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

¿Qué pasa?

En breves horas ha cambiado el asunto de la escuadra del Báltico. Cuando parecía estar en camino de amigable y rápida solución, toma aspecto de gravedad, y según las noticias que de todas partes llegan, no va el asunto de manera que no ofrezca peligro de sufrir un tropiezo.

En esto, como en todas las cuestiones importantes, hay versiones para todos los gustos. Los pesimistas hablan de unos prisioneros japoneses a bordo de los barcos rusos, que proceden del buque japonés que fué echado a pique la noche del suceso de Hull. Los optimistas esperan que Rusia dará toda clase de satisfacciones, y eso parecía al ver que se allanaba a la indemnización de perjuicios, al castigo de los culpables y—lo que era más duro, dado el estado de guerra en que se halla—a inmovilizar barcos importantes de su escuadra, que están siendo precisos en el Extremo Oriente.

Pero he aquí que de pronto esa conformidad adquiere visos de novela. La escuadra moscovita se ausenta de Vigo y rebasando el Noroeste de España toma rumbo al Sur.

¿Su salida obedece a un convenio? No parece probable. Las noticias de Londres autorizaban a creer—es más, lo confirmaban—que permanecería en el puerto vigués por tiempo indefinido; y de que así se había tratado y convenido, es buena prueba la orden de nuestro ministro de Marina al capitán del puerto, para que no pudiese obstáculos a la permanencia de los buques moscovitas en el mismo.

¿Es que ha habido modificación en los acuerdos? Si es así resulta incomprensible

que un buque inglés haya comprobado la salida de la escuadra rusa del puerto de Vigo y que los oficiales hayan manifestado que otros barcos de la escuadra inglesa, probablemente los de Gibraltar, tienen orden para su detención.

¿A qué obedece esto? ¿Se habría dado esa orden si los barcos rusos se hubiesen ausentado con el beneplácito de todos?

Por otra parte: si la salida de la escuadra no obedece a un misterio ¿por qué la orden de proceder a su captura? Lo natural sería que se le dejase libre el paso, puesto que no ha de servir de rehén.

¿Será que el total de los buques letrados que detenerse mientras se investiga de qué lado se encuentra la razón y estando unos en Tanger y los demás en Vigo van estos últimos a juntarse a los otros?

Esto es mas racional. Y lo es, porque no debe perderse de vista que Rusia tiene prisa por llevar sus buques al Mar Amarillo, donde hacen gran falta, y sería una torpeza grande crearse por sí misma la imposibilidad de enviarlos, promoviendo al par otro conflicto con nación tan fuerte como la Gran Bretaña. De eso a perder el carácter de potencia naval no hay más que un paso, y no lo dara Rusia, porque sabe que destrizada su marina habría perdido uno de sus mejores alicientes para sus aliados.

Se ha dicho y sería una enormidad si resultara cierto, que es verdad que había torpederos de guerra la noche del suceso de Hull. Había ocho rusos, y de ellos han entrado siete en Tanger, ignorándose donde está el que falta, y se supone que es el mismo que fué echado a pique por la escuadra del Czar.

Sin duda es un canard esa noticia; pero si no lo fuera, ya habría razón para detener los barcos rusos, porque quien no ofrece garantía para el amigo, menos puede ofrecerla para el indiferente.

Y se dice algo más; se dice que el almirante de la escuadra rusa ha telegrafiado al gobierno, para que éste traslade el aviso a los demás, de que si buque que se le acerque le hará fuego.

¿En todo caso? Sin duda el almirante ruso no ha tenido en cuenta que cuando se trata de medidas tan extraordinarias no se pueden cumplir sin otorgar un plazo.

En resumen: algo grave ocurre y si no, lo parece.

¿Qué es? No se sabe; pero en el espacio de unas cuantas horas se ha cargado de nuevo el horizonte.

En los actuales momentos todo es confusión, y para que resulte más grande, y nadie sepa a qué atenerse, llegan telegramas de la capital de Inglaterra, que dicen que nunca exigió el gobierno inglés al de Rusia que se detuviera la escuadra del Báltico.

Asamblea Nacional de Pesca

En la segunda sesión celebrada por esta Asamblea, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

• La medición de las distancias expresadas en los acuerdos de la sesión anterior, se verificará a partir de las líneas que unan en bajas mareas escoradas aquellos puntos más salientes de las costas, distantes entre sí menos de 12 millas.

• Que se amplíe para los efectos de la pesca la extensión de las zonas marítimas, terrestres y de anclajes, en forma que durante las pleamareas no se entorpezca su tránsito y tráfico marítimo con instalaciones ajenas a las industrias de mar, sino que por el contrario sean fáciles en ellas las labores de pesca como el varado y composición de embarcaciones, secado y conservación de redes, venta de pesas, etc., etc., y que en los puertos artificiales se destine una parte especialmente a muelle y varadero en embarcaciones pesqueras.

• Que debe prohibirse ó impedirse con medios eficaces la pesca con dinamita ó otros explosivos y sustancias venenosas, imponiendo á los autores de la pesca ó á vendedores de su producto sanción penal

del acto, estimando éste como delito y no como falta, y que debe establecerse con ese objeto vigilancia eficaz de la pesca ó inspección competente de la venta de sus productos en los mercados.

• Que también debe prohibirse ó impedirse pendiendo con multa, embargo ó prisión, según las condiciones en que se verifique la pesca con embudo ó batuda, ó sea golpeando las aguas ó obligando á enmullar á los peces con otros medios artificiales que los agiten con violencia.

• Que debe prohibirse con mayor rigor que lo está actualmente el envenenamiento de las aguas marítimas con desechos de otras minerales procedentes de explotaciones industriales, así como también que se vierta y depositen los productos de los dragados de los puertos en lugares evidentemente perjudiciales para la explotación de la pesca.

• Que no debe permitirse la pesca con artes de rodeo y arrastre dentro de los puertos artificiales.

• Que en los puertos naturales y en las rías cerradas no debe permitirse la pesca con artes de arrastre.

CORISTAS PROFESIONALES

A pesar de la inmensa transcendencia, la gran noticia de haberse creado en España una nueva enseñanza oficial, ha pasado casi por completo desapercibida y apenas si ocupa media docena de líneas en la sección más desahogada de los periódicos.

Y, sin embargo, ¿es una carrera! A partir del curso actual, el Conservatorio de Música y Declamación abre un curso especial para la enseñanza de coristas, pudiendo matricularse quienes le deseen hasta el 15 de Noviembre próximo.

¡Qué emoción! Ya tienen los jóvenes de ambos sexos que sientan vocación por el «bel» canto donde satisfacer sus ansias.

En dicho curso se darán nociones de solfeo y de vocalización y omisión de voz, completando los alumnos su educación musical en tres cursos, al cabo de los cuales podrán obtener el título oficial de esos estudios.

Los corifeos espontáneos tendrán que batirse un retinado, y en lo sucesivo habrá que establecer distinción entre los coristas profesionales y los comparsas más ó menos adocenados.

Hoy por hoy, la condición del corista es bien humilde y precaria; pero poco á poco se va lejos.

Los periódicos traen ahora la noticia de que una Comisión de coristas se ha presentado a la primera autoridad de la provincia para recabar el pago de los dos días que mejor sería decir, de las dos noches que con el infausto motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias, han dejado de trabajar.

La petición le pareció justa al gobernador «por los sueldos ínfimos que ganan los coristas» y se quedó con nota del importe de las cantidades solicitadas para gestionar cerca de las empresas el correspondiente pago.

Cuando pasen algunos años, y la buena semilla de la enseñanza profesional del «corismo» empiece a dar sus frutos, no se harán espectáculos tan lamentables como «de ir reclamando a las autoridades constituidas el pago de esos moquinos y ruines sueldos».

Verdad es que tampoco habrá después la ruinosa competencia que ahora se observa en el ejercicio libre de la profesión de corista, pues ya no es sólo en los teatros donde se meten á servir de comparsa no pocas criaturas desventuradas sino en todo sitio donde hay ocasión de hacer resonar la personalidad de cualquier moquero.

Sin corifeos, nadie puede sobrevivir en este pícaro mundo. Ved á un sacamuelas encaramado en el tablado «del» plaza pública.

Por mucho que charle y perore, al final no quien lo jalte pierde lastimosamente el tiempo.

Pero él sabe bien lo que vale un buen coro de voces, y ha tenido buen cuidado de alquilar unos cuantos «supuestos» agradecidos que por un corto estipendio se avienen á proclamar las excelencias del ensajug y ponderan los maravillosos resultados del elixir.

Pido, pues, para evitar estos bochornos profesionales, que en el libro de las carreras se inscriba esa de los coristas, con el plan de estudios que hace falta crear, condiciones de ingreso, circunstancias de la matrícula oficial, etc.

Justamente, lo que hace falta en España son carreras cortas y fáciles, en que sólo haya que aprender ligeras nociones de las cosas.

Y no se crea que estos estudios cortos se sirven de gran cosa, porque la práctica está demostrando que quienes los hacen son los

UN CRIMEN DE LA JUVENTUD 404

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 405

—¿No le has visto?
—Acabo de separarme de él.
—¿Entonces sabes dónde está?
—Sí, pero es como si no lo supiera.
—¿Qué quieres decir?
—De aquí á una hora habrá salido de París.
—¿Sin verme?
—Sí dijo tristemente Emilio.
—¿Pero adonde va?
—A América.
Loriot miró al joven con aire de asombro:
—Va á tratar de hacer fortuna, dijo entonces éste, para reparar el mal que usted ha hecho.
—¡Oh! exclamó el platero, ¡no se irá! ¡no quiero que se vaya.
—No tiene Vd. mas que un medio de impedirlo.
—¿Cuál?
—Hacer lo que me ha encargado que le pida á Vd.
—¿Qué quiere? preguntó el platero con acento angustiado.
—Un millón.
José Loriot retrocedió estupefacto.
—Quiere un millón; que usted posee, dijo friamente Emilio, y sin el cual, la casa Valbonnette de Valbonne se declarará en quiebra.

El rencoroso viejo se despertó del estupor en que le había sumido el amor paterno.
—¡Ah! sí, dijo, quiere que renuncie á mi venganza! quiere que destruya mi obra. ¡No, no!... ¡que se vaya!... ¡que se vaya!...
—Se irá, dijo Emilio, dirigiéndose lentamente hacia la puerta.
El platero le siguió con la vista; despues le vió transponer el umbral de la habitación; oyó en seguida alejarse el ruido de los pasos que se perdieron en la escalera.
Entonces cayó al suelo ahogado de dolor.
Había rehusado el perdón, ¡había dejado marchar á su hijo!

XAX

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

ESTRACTO DEL CORREO FINANCIERO
La semana última han corrido rumores maléficos y felizmente infundados sobre la casa Valbonnette de Valbonne.
Estos rumores, habiendo llegado á oírse en la plaza y se había hasta llegado á decir que el Banco había cerrado su crédito á esta casa.